

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

DIARIO DE TENERIFE... 184

GEOGRAPHIC SITUATION
Latitude N.: 28°, 28', 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE
SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)
Latitud N.: 28°, 28'30"
Longitud: 10° 2', 50" O de San Fernando

GEOGRAPHIQUE
28°, 30"
20" O de Paris

Jueves 10 Junio 1887

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia... un mes 2 pts. trimestre 7 id. semestre 13 id. un año 25 id.

Península española... un año 25 id. Antillas y Extranjero... un año 35 id. No se servirá ninguna suscripción, fuera de Sta. Cruz, cuyo importe no haya sido satisfecho anticipadamente...

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma a 5 céntimos de peseta la línea sencilla. Si es por más de un mes, se hace una rebaja de 25 p.

Los comunicados y reclamos a convencionales.

Toda la correspondencia, al Director del DIARIO DE TENERIFE, Norte, 41, bajo, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

HECHAS EN LA COMANDANCIA DE MARINA A LAS 10 DE LA MAÑANA DE HOY

Term. a la sombra: 24°
Barómetro, 767.07.
Cielo, despejado.
Horizontes, calinosos.
Viento vonancible del E.
Fuerza del viento 0.5
Estado del mar, llana.

TÉRMINO MEDIO GENERAL DE LA TEMPERATURA ANUAL

EN SANTA CRUZ DE TENERIFE
Máxima... 28°,56 centigrados.
Minima... 16°,11 "
Media... 21°,44 "

CAMBIOS CORRIENTES

España.-A 8 d/v. de 1 a 1 1/2 premio.
Londres.-A 90 d/ma. de 101 1/2 a 102 rvn. por L. E.
A 30 d/v. de 102 a 103 " "
Paris.-A 90 d/ma. de 4'04 a 4'08 rvn. franco.
A 8 d/v. de 4'10 a 4'12 " "
Oro por plata 1 a 1 1/4 p8 premio.

REGISTRO CIVIL

JUNIO 9

Nacimientos: " - Defunciones: 3

PRECIOS CORRIENTES DEL MERCADO

Carne con hueso a 32 cuartos kilóg.
Vichillo, a 12 rvn. id.
Pierna a 38 cuartos id.
Ternera a 42 1/2 cuartos id.
Carnero, a 26 cuartos.
Cabra y macho, a 25 id.

Por error apareció con número 9 debiendo ser 10 el folletín del último día. Subsananos la falta para evitar confusiones a aquellos de nuestros suscritores que coleccionan la novela.

FLOR DE CRÍMEN

ADOLFO BELOT

Y todas estas alegrías que tan bien sabía presentir, no había de disfrutarlas jamás. La criatura que sentía ya dentro de sí y que era parte de sí misma y a la que muy pronto iba a dar a luz, esta criatura no podía ser amada por ella... No... no... era imposible. Darla la vida... sí... asegurar su porvenir... también... pero amarla... ¡jamás, jamás, jamás!

Batatas, de 3 a 4 libras por fisca.
Patatas, a 4 id.
Tocino, a 9 rvn. libra doble.
Jamón, a 10 id. libra. id.
Garbanzos, a 5 rvn. cuartillo.
Judías, a 3'50.
Arroz, de 8 a 16 cuartos.

Los precios de los artículos de consumo que se espresan, dados con esta fecha por la Alcaldía a la Administración militar, son los siguientes:

Table with 2 columns: Item, Price (Pts. Cets.). Includes Trigo de 1.ª clase, Cebada de 1.ª clase, Harina de trigo, etc.

GOBIERNO MILITAR
ORDEN DE LA PLAZA
Servicio para hoy
Parada: los Cuerpos de la guarnición. - Jefe de día del Batallón Cazadores de Tenerife el T. C. C. D. Tadeo Canino. - Hospital y Provisiones el segundo Capitán de Artillería. - Rondas. - Oficial de vigilancia a las órdenes del Jefe de día. - Sargentos para la conducción de enfermos del referido Cuerpo. - El General Gobernador, Esponda. - Comunicada. - El Sargento Mayor, Luis Moreno.

SECCIÓN RELIGIOSA
JUNIO 10
Santo de hoy. - S. Crispulo, mr.
Santo de mañana. - S. Bernabé, apóst.

CULTOS PARA MAÑANA

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones, continúan las octavas de Corpus.
PARROQUIA DE SAN FRANCISCO
Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las 4 y media vísperas y solemnes.
PARROQUIA CASTRENSE
Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones completas.

EFEMERIDES

1579. Muere el inmortal poeta Camoens.

LOTERÍA NACIONAL

Prospecto del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 17 de Junio de 1887.

Ha de constar de 32.000 billetes al precio de 50 pesetas el billete, divididos en décimos a cinco pesetas, y distribuyéndose 1.168.000 pesetas en 1.630 premios, de la manera siguiente:

Table with 2 columns: Premios, Pesetas. Shows 1 prize of 140,000, 1 of 80,000, 1 of 20,000, 1 of 40,000.

XII

El hijo más vivamente deseado, no habría sido rodeado de tantos cuidados en su nacimiento, como lo fué la hija de Berta de Viviane; nada se había omitido para recibirlo mejor y prodigarle hasta los más pequeños detalles de cuidado y solicitud. Una nodriza escogida por persona inteligente, la recibió en sus brazos; una preciosa cuna la esperaba. Todo le sonreía a su entrada en la vida, todos los de la casa, el médico, la niñera, el ama y los dos criados celebraron su natalicio.

Solamente su madre, fué la única que no tuvo curiosidad de verla, pero se hallaba de tal modo abatida, que nadie lo extrañó.
¡Verla!... ya había pensado en ello, pero no se atrevía. Las hijas se parecen a los padres, dicen; al padre... Si la suya se pareciese a Kasi.

Gracias a asiduos y prolíficos cuidados, y sobre todo a su constitución, que era excelente, Mad. de Viviane se restableció pronto y pudo al cabo de quince días dejar el lecho para colocarse tendida sobre una butaca-cama.
La primavera es precoz en el Medio-

Table with 3 columns: Quantity, Price, Total. Includes items like 24... de 3.000... 72.000, 1.400... de 500... 700.000, etc.

SECCIÓN MARÍTIMA

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Embarcaciones entradas

JUNIO 7

708-De la pesca en Africa, pail. esp. «S. Agustín», de 35 tons., 12 trips, su pat. Vera. Con pescado salado.
709-De la Aldea, pail. esp. «Santiago», de 29 tons., 5 trips, su pat. Bermudez. Con sal y cebada.
710-Del Pto. Orotava, pail. esp. «Rosario», de 39 tons., 7 trips, su pat. Borges. Con cebollas.
711-Del Pto. Orotava, pail. esp. «Jóven Luisa», de 38 tons., 5 trips, su pat. Medina. Con frutos del país.

DIA 8

712-De Buenos Aires y Montevideo, VAPOR franc. «La France», de 4.000 tons., 98 trips, 243 pasaj., (1 para este Puerto) su cap. Mr. Grosfils. Con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres; cargó cochinilla, lana y otros artículos y salió para Marsella desp. por Ghirlanda hermanos.
713-De Wellington y Río Janeiro, VAPOR ings. «Tongariro», de 4.500 tons., 122 trips, 185 pasaj., su cap. Mr. Bone. Con carga general de tránsito, tomó carbón, agua, víveres y vino de Tenerife y salió para Londres desp. por Hamilton y Comp.

714-De Génova y Marsella, VAPOR frances «Bearn», de 3.700 tons., 92 trips, 1.509 pasajeros, su cap. Mr. de Ferry. Con carga general de tránsito; tomó carbón, aguada, grandes partidas de víveres y corresp. y salió para Santos desp. por Ghirlanda hermanos.

715-De Las Palmas, (Canaria) VAPOR español «América», de 440 tons., 31 trips, 20 pasaj., (4 para este Puerto) su cap. Cici Carbonell. Con frutos de tránsito, cargó tabaco y frutos de Tenerife, tomó corresp. y víveres, embarcó 18 pasaj., y salió para Cádiz desp. por Ghirlanda hermanos.

716-De Liverpool, VAPOR ings. «Gaboona», de 1.177 tons., 38 trips, 16 pasaj., su cap. Mr. Harvey. Con carga general de tránsito; cargó mercancías y frutos, dejó y tomó corresp. embarcó 1 pasaj., y salió para San Pablo de Loanda desp. por Hamilton y Comp.

717-De San Pablo de Loanda, VAPOR alemán «Gertrud-Woerman», de 1359 tons., 32 trips.. 23 pasaj., su cap. Mr. Melcherstsen. Con carga general de tránsito; cargó cochinilla, orchilla y otros artículos de Tenerife, embarcó 3 pasaj. y víveres y salió para el Havre y Hamburgo desp. por Hamilton y Comp.

718-De Las Palmas, pail. esp. «F. Concepción», de 76 tons., 7 trip., 6 pasaj., su pat. Pérez. Con varios artículos.

día y el mes de marzo tenía a veces mañanas tan bellas como las de mayo y junio en el Norte de Francia: un delicioso y templado ambiente que penetraba por las abiertas ventanas, embalsamaba la atmósfera de la habitación. Los pinos de la selva purificaban el aire con sus perfumes de resina: los arbustos del jardín se balanceaban débilmente movidos por la brisa del mar. Las primeras violetas salían de la tierra y los pájaros saludaban con sus cantos la vuelta del sol. Todo renacía a la vida, y Berta, con mañanas tan deliciosas parecía también renacer. Después de la dura prueba por que acababa de pasar en aquellos nueve meses tan largos, tan tristes, tan dolorosos, confiaba en el porvenir. Su juventud y la vida triunfaban al fin de su dolor y de sus terribles infortunios.

Hacia entonces, el plan que se había fraguado se había seguido, sin que nada viniera a interrumpirle: tratábase de continuar hasta el fin, y tal vez de poner en ejecución ciertas ideas que se le habían ocurrido como consecuencia de sus largas conversaciones con su vecina Mad. de Lacoste.
Hacia un mes que las dos vecinas no se veían. Berta, obligada a estar en la ca-

719-De Guant., pail. esp. «Jóven Felix», de 15 tons., 4 trips, su pat. Noda. En lastre.

Telegramas

De la Agencia Fabra.
Madrid 8 10'45 m.

Se niega importancia política a la conferencia celebrada entre Sagasta, Cassola y Martínez Campos.—Mañana celebrarán una reunión los representantes de las provincias agrícolas.
Madrid 8 5'15 i.

El Senado es favorable a una información sobre las causas de las crisis agrícolas.—Se activarán las reformas militares.—El Emperador y el Kromprinz de Alemania están aliviados.—
El 4 p8 a 66'35.

Madrid 9 10'45 m.

Se ha constituido la Camara de Comercio de Madrid.—Se repiten los temblores de tierra en Málaga y Granada. Reina el pánico pero no ha ocurrido ninguna desgracia.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

EXTRACTO DE LA SESIÓN DEL 7
Las actas de la Capital

(CONCLUSIÓN)

El Sr. PULIDO, consume el tercer turno en contra. Principia por hacer dos protesta; la primera contra la arbitraria medida, que censura, tomada por el Ministro de la Gobernación, de suspender, sin oírlos, a queridos compañeros suyos, celosos defensores de todos los pueblos de la provincia, cuya ausencia

lamentada, para sustituirlos con personas nombradas de R. O., que, según la manera de cubrir esas vacantes, no tiene a su juicio los caracteres de una verdadera legalidad; la segunda, por que, cuando han acudido allí, a discutir sus actos, a defender su derecho, se les sella sus labios por la fuerza del número. Insiste en que el dictamen puesto a discusión es un documento deficiente: ese es un dictamen anónimo—decía—que ha salido de la inclusa y que debe ir a la Beneficencia.

Fija su actitud personal. Dice que no se halla allí por su voluntad sino en cumplimiento de un deber. Recuerda sus manifestaciones hechas en las sesiones del mes de Noviembre, y explica su conducta. Describe a grandes rasgos lo que es el sufragio universal y como se manifestaron las simpatías del público desde aquellas elecciones en favor de cada uno de los bandos políticos que tiene este distrito, reflejándose por la prensa y por las posteriores elecciones municipales. Entra también a examinar las llamadas actas de los candidatos derrotados, en los

ma, ó sin salir de su alcoba, no había podido llevar sus sospechas a la desgraciada madre, y esta no se sentía con fuerzas, para separarse del sitio en que su hija había muerto, y se limitaba a enviar todos los días un recado para tener noticias de la madre y de la recién nacida.

Un día, con anuencia del médico, el cual se había despedido de Mad. de Viviane, diciéndola: "Ya no teneis necesidad de mis visitas y puedo autorizaros a algunos cortos paseos", se dirigió muy despacio y con paso no muy seguro hacia el chalet habitado por madame de Lacoste.

Esta al verla se arrojó en sus brazos llorando.
—¡Ah!—decía bañada en lágrimas,—no puedo consolarme de esta desgracia, prevista, sin embargo, como sabeis, desde hace mucho tiempo. ¡Podre hija mía! Siempre me parece verla allí, en su camita, con el pecho oprimido, anhelante, pálida como si ya estuviese muerta, con sus grandes ojos fijos en mí. Hasta el último suspiro, en el último momento me conocía todavía y sus labios murmuraban: "mamá, mamá."
Berta dejó que la pobre madre evocase libremente todos sus tristes recuerdos

puntos de mayor bulto. Hace observar la contradicción en que caen los firmantes del dictamen, consignando que la Junta de escrutinio se constituyó en el punto y a la hora que la ley determina y la censura que le dirigen por no haber admitido las citadas actas. En apoyo de la legalidad con que obró la Junta, leyó varios artículos de la ley electoral encaminados a probar que las actas no debieron ser admitidas puesto que llegaron después de practicado el recuento de votos. Créese que la Diputación no debe ni puede conocer de unos papeles presentados a deshora a la Junta del Censo. Niega así mismo que la Asamblea provincial tenga competencia para conocer de aquellas protestas que no fueron presentadas en tiempo oportuno; y concluye nuestro querido compañero en la prensa, escitando a los más puros sentimientos de justicia y en la rectitud de sus conciencias, voten la proclamación de los legítimos representantes de la Capital de la provincia.

El Sr. GUERRA, consume el tercer turno en pró.—Comienza declarando que no considera como a enemigos a los diputados electos, sino como a antiguos compañeros, nobles y leales, con quienes ha librado tantas y tantas batallas en el seno de aquella Corporación sin que jamás le mortificaran ni les mortificara, y a quienes quisiera ver siempre allí defendiendo los caros intereses de la provincia; pero que su conciencia jurídica le dice que no debe ratificarles el acta de diputados; no porque me guie pasión política—exclama—que yo no la traigo a estos escaños, sino porque mi conciencia jurídica me manda que no ratifique vuestra acta, y lo que mi conciencia jurídica me ordena hacer, eso hago, sin que ninguna clase de compromisos ni consideraciones de otro orden me obliguen a retroceder: antes está mi honradez, que es lo que más estimo.—Insiste repetidas veces en que su conciencia jurídica no le permite, como fuera su deseo, ratificar el acta, por el hecho de que, no habiéndose computado los votos de la Gomera y el Hierro, no representan a todos los pueblos del distrito, y consiguientemente está viciada de nulidad.—Pasa a explicar lo que en su concepto es un acta de diputado: no es más ni menos que "la suma, la resultante, la resultancia, en fin, obtenida de la suma de los diferentes guarismos que se colocan en debido orden para llegar a conocer la resultancia de los sumandos que han entrado en la operación, y que en último término viene a ser como la esencia de la cosa misma, que es lo que se le entrega al diputado electo." (Estupefacción.) Acepta luego la definición que el Sr. Pulido había dado del sufragio, y tomando la ley electoral en una mano se parapeta tras el art. 97 para querer probar que la Junta Inspectora del censo no debió dar por terminados sus trabajos sin antes haber recotado los votos de todas las secciones.

Acusa a la indicada Junta de escrutinio de haber interpretado con espíritu estrechísimo los artículos de la ley, a pesar de estar presidida por un Juez digno e ilustrado. Dice que si los Sres. Lecuóna, Macías y Schwartz hubieran traído el acta, habrían sido proclamados; que para él le es lo mismo unos que otros, pues considera tan defensores de los inte-

res de la Capital a aquellos, desde su campo político, como a los Sres. Rodríguez Pérez, Gil Roldán y Pulido en el suyo respectivo. Manifiéstase tan ageno al asunto objeto del debate, que, si no fuera porque el reglamento no se lo permite, él y sus amigos dejarían de votar; pero como de retirarse los diputados canarios—concluyó—no habríatérmino hábir para darle solución porque no quedaría número bastante de diputados, por eso nos quedamos.

El Sr. PULIDO, rectifica. Rechaza con enérgica palabra las benévolas frases que el Sr. Guerra le ha dirigido. Yo no quiero—dice—que el Sr. Guerra con un mano sembré de flores el camino que ha de recorrer la víctima para que después con la otra le clave la cuchilla que ha de sacrificarla. Duélese del desgraciado éxito de la defensa hecha por el señor Guerra, a quien compara con aquel del cuento que comenzando el Credo por Poncio Pilatos, resultaba que era éste y no Jesús el que fué muerto y sepultado (Risas); así, el Sr. Guerra, no ha querido leer sino el art. 97 de la ley, callándose los demás. Hace observar la censura que con sus argumentos ha lanzado a la Corporación que aprobó el acta de diputado al Sr. Domínguez Alfonso, proclamado al mismo tiempo que él y sus compañeros por la Junta del Censo, con la diferencia de que el Sr. Domínguez Alfonso solo obtuvo 170 y pico de votos en las mismas secciones en que ellos alcanzaron más de 1.800 (Aprobación.)

El Sr. PRESIDENTE. Dispense V. S. Se vá a consultar si acuerda la Diputación prorrogar las horas de sesión. (Hecha la pregunta, el acuerdo fué afirmativo.)

El Sr. PULIDO, termina diciendo que ya se sabe de antemano la suerte que aguarda a los legítimos representantes del distrito de la Capital, pero acudirán en demanda de su derecho a los tribunales de justicia, donde la pasión é influencia políticas no tienen eco. (Sale del salón.)

El Sr. RODRIGUEZ PERAZA, protesta de un concepto lanzado por el Sr. Guerra, que cree atentatorio a los derechos de la Capital de la provincia. (El presidente suena la campanilla y llama a las 10 y 15 minutos, quien pronuncia algunas palabras más que no pudimos oír por la confusión que reinó un momento y sale del salón junto con el Sr. Gil Roldán. La casi totalidad del público se retira también.)

El Sr. PRESIDENTE, deplora el incidente ocurrido; declara terminado el debate, y somete el dictamen a votación ordinaria.

Ponélese de pié los Sres. Lecuóna, Guerra, Velázquez, Larroche, Colombo, Martín Mendoza, Martín Berto, Navarro, Béthencourt, Castillo Westerling, Poggio, Fierro, Martín Velasco. Casabuena y Morales Suárez, y aprueban el dictamen; quedándose sentados los Sres. La-Rosa y Fernández Oliva.

Con lo que terminó la sesión.

## Crónica

Además de los vapores *La France*, *Tongariro* y *Bearn*, cuya entrada anotamos en nuestro número del miércoles,

tas situaciones del espíritu, cuando sufre el corazón, las cosas materiales, las preocupaciones de intereses son una cosa terrible, y me habeis dicho que vuestro marido se hallaba preocupado, inquieto, por causa de sus negocios... ¿Se han arreglado ya?

—¡No, desgraciadamente! Mi marido me vé tan apesadumbrado que no se atreve a hablarme de ello: pero he comprendido perfectamente, por su actitud de ayer, por ciertas palabras que se le han escapado, que nos amenaza una catástrofe inevitable, inminente... En mí egoísmo maternal olvido sus pesares para no pensar más que en mi dolor.

—¿Cuando esperais a Mr. Lacoste?

—Mañana... me ha prometido venir, y vendrá sin duda alguna; porque más tarde, ya no le será posible... la terminación del plazo se acerca... y si él no puede hacer honor a su firma, querrá al menos hallarse en su puesto para poder decir: "He sido desgraciado, pero soy un hombre honrado."

—¿Qué cantidad necesita para cumplir sus compromisos?—preguntó con negligencia Mad. de Viviane.

—Doscientos mil francos próximamente... Sí, doscientos mil francos le sal-

entraron en la tarde de aquel mismo día, los siguientes:

Correo español *America*, de Las Palmas. *Gaboon*, inglés, de Liverpool, consignado a los Sres. Hamilton y C.<sup>a</sup> Dejó y tomó correspondencia; cargó mercancías y frutos y salió para San Pablo de Loanda.

*Gertrud Woermann*, alemán, procedente de la costa de Africa. Cargó cochinilla, orchilla y otros artículos y salió para Funchal, Havre y Hamburgo, despachado por los Sres. Hamilton y C.<sup>a</sup>

El vapor correo español *America*, que salió ayer para Cádiz conduce los siguientes pasajeros:

De esta Capital: D. Manuel Vergara.—D. Carlos Araujo y tres de familia.—D. José Luque y Sra.—D. José Lorente Gallego.—D. Manuel Otero Fernández y Sra.—D. José de Guzmán y Galter.—D. José Torras y Florens.—D. Adela Caula. D. Leopoldo Lanes.—D. Juan Ascanio y Nieves y Sra.—D.<sup>a</sup> Teresa Siberio.

De Las Palmas: D.<sup>a</sup> Fermina Santana. Sr. Conde de la Vega Grande y tres señoras.—D. Leandro González.—Cuatro marineros de la Armada.—D. José Bello y tres de familia.—D.<sup>a</sup> Natividad Varela.—D. Pedro Goyri.—Total, 33.

Esta mañana fondeó, procedente de Buenos Aires y Montevideo, el vapor francés *Dom Pedro*. Tomó carbón mineral, agua, víveres, carga y pasajeros y salió para el Havre despachado por los Sres. Hardisson hermanos.

También llegó de Hamburgo y Amberes el vapor inglés *Elmina*, con carga general para el comercio de esta Plaza. Saldrá esta tarde para el Congo y San Pablo de Loanda, despachado por los señores Hamilton y C.<sup>a</sup>

Desde Arrecife nos dá un amigo noticias verdaderas sobre el paradero del intrépido viajero Mr. Douls. Hé aquí el párrafo de la carta:

"Con gran satisfacción se ha recibido carta del jóven argelino Mr. Douls. Lo que se ha dicho de él no es todo cierto. Al aportar al cabo Bojador, fué preso por una tribu que viajaba al Oriente. Diez días duró el cautiverio de nuestro amigo

Luego se hizo reconocer como miembro de una cofradía mahometana, y logró proseguir su viaje por el Desierto, sufriendo no obstante grandes privaciones y pasando los mayores peligros. Así viajó cosa de cuatro meses estudiando el territorio, cuyos puntos cita en su carta.

Hoy se encuentra en Mogador, con pensamiento de pasar a Saffi."

Celebramos de corazón el brillante triunfo del ilustrado viajero, y le damos la más cordial enhorabuena.

Ha sido aprobada por el Congreso la partida de 125.000 pesetas de subvención para el servicio de correos entre estas islas por buques de vapor.

Copiamos de nuestro estimado colega *Las Novedades*:

"Por iniciativa del Sr. Prieto y Caules, Diputado a Cortes por Baleares, y del Sr. Villalba Hervás, que lo es por esta circunscripción, al discutirse en el Congreso la ley sobre establecimiento del ju-

varían. Más, hasta ahora no ha podido encontrarlos.

—Pero si no los encuentra, si no paga... ¿qué sucederá?

—Ya os lo he dicho,—dijo Mad. Lacoste bajando la voz,—una ruina, una quiebra... Esta desgracia nos faltaba,—añadió con acento desesperado.

—Tened valor y no desconfieis,—la dijo Berta apretándole la mano.—El cielo abre camino cuando más léjos se está de poderlo esperar.

Las dos jóvenes amigas prolongaron todavía por algún tiempo su conferencia. La condesa como si deseara conocer desde luego a Mr. Lacoste, a quien solo de léjos había visto alguna vez, dirigió a su esposa diferentes preguntas acerca de su carácter, sus gustos y su manera de vivir, y hasta después de haber logrado saber cuanto deseaba, no se separó de su amiga para volver a su hotel.

Al día siguiente, habiendo sabido que su vecino había llegado, le mandó un recado para decirle que hallándose muy fatigada por consecuencia de su salida del día anterior y teniendo necesidad de pedirle un servicio, le suplicaba fuese a verla antes de volver a partir para Burdeos.

rado, se presentó la siguiente adición que fué aprobada.

"Los diputados que suscriben tienen la honra de proponer a la aprobación del Congreso la siguiente adición al párrafo 2.<sup>o</sup> del art. 42 del dictamen referente al proyecto de ley sobre establecimiento del juicio por jurados:

"En Baleares y Canarias el tribunal del Jurado que haya de conocer de las causas de un partido judicial que no radique en la isla donde tenga su asiento la Audiencia, se constituirá en la cabeza del partido respectivo.

Palacio del Congreso 10 de Mayo de 1887.—Joaquín Fiol.—Cipriano Garijo.—Antonio Domínguez Alfonso.—Rafael Prieto y Caules.—Miguel Villalba Hervás.—Juan García del Castillo.—El Conde de Sallent."

Era de justicia. Y resultará aquí grandemente beneficiosa esta reforma introducida en la ley, porque evitará a pr cesados y testigos las molestias de los viajes a Las Palmas.

Pero como Magistrados y Fiscales han de devengar dietas al salir de la Audiencia, y como para esas salidas será preciso aumentar el número de unos y otros, ¿se ha calculado si no sería más económico, y, por tanto, más beneficioso para el erario público, al mismo tiempo que para los particulares, la creación de la Audiencia de lo Criminal de esta Capital, de que tan injustamente estamos privados."

En el vapor correo de ayer marchó para Cádiz el ex-diputado provincial por el distrito de la Laguna, Juez electo de Cavite, en Filipinas, Sr. D. Juan Ascanio y Nieves.

Buen viaje.

También marchó con su familia el Sr. D. Carlos Araujo, Intendente que ha sido de este Distrito militar.

Dice *El Liberal*:

"Días pasados estalló en manos de un hombre, vecino de S. Lorenzo, un cartucho de dinamita que trataba de arrojar al mar en el punto llamado *Rincón*, para matar peces, sistema de pesca empleado, según parece, en algunos puntos de esta isla, y que, si Dios no lo remedia, va a concluir con la riqueza pesquera de nuestras playas.

La explosión del cartucho destrozó la mano derecha del individuo en cuestión, quien en grave estado fué conducido al hospital de esta Ciudad."

Lo verdaderamente raro es que no ocurran con más frecuencia accidentes como el de que da cuenta el colega, pues llega a ser escandaloso el abuso de pescar con dinamita. En esta isla hay puntos donde se hace constantemente, según se nos dice, sin que se trate de impedirlo.

Según habíamos anunciado, en la madrugada de ayer salió para Rio de Oro el vapor de guerra *Vulcano* conduciendo el destacamento de infantería de marina y al comandante de ingenieros Sr. D. Juan V. Béthencourt.

La procesión del *Corpus* estuvo ayer tarde extraordinariamente concurrida.

Pasa ya de 9,000 reales lo recaudado

## XIII

A pesar de sus preocupaciones, que nunca habían sido para él tan graves, Mr. Lacoste creyó deber acudir puntualmente a la cita que había recibido de la nueva amiga de su mujer, y en cuanto llegó al hotel fué recibido por Berta de Viviane.

—Señora—la dijo, sentándose en la butaca que Berta le señalaba,—hace mucho tiempo que deseaba daros las gracias por las mil amabilidades que mi mujer os debe. Sé cuanto interés y cuán grande simpatía la habeis manifestado en sus infortunios, pero estais delicada todavía y temo ser indiscreto... Os doy otra vez las gracias por haberme presentado la ocasion para que al fin pueda ofreceros mis respetos, y me pongo desde luego, a vuestra disposición, si, como decís en vuestra carta, puedo abrigar la esperanza de seros útil en algun modo.

Mientras que así hablaba, Mad. de Viviane lo miraba atentamente, descubriendo en él una fisonomía inteligente y simpática, un aire distinguido y una expresión de franqueza y de bondad, que preparaban en su favor... Así lo deseaba ella.

Continuará.

como producto de la venta de cédulas del bazar de Beneficencia establecido por las Señoras de la Junta de Caridad.

En el vapor *Olinde Rodríguez*, llegará mañana el Sr. D. Eduardo Domínguez Alfonso, Director del Establecimiento de segunda enseñanza de esta Capital.

El próximo Domingo 12 del corriente á las ocho de la mañana, se celebrará en la Parroquia Castrense de Nuestra Señora del Pilar la función solemne del Santísimo Corpus Christi, y á continuación tendrá lugar la procesión del Santísimo Sacramento, que presidida por una comisión de señores oficiales y escoltada por un piquete del batallón Cazadores de Tenerife y la banda de música del mismo cuerpo, recorrerá las calles del Pilar, Castillo, Norte y del Adelantado, regresando por la misma del Pilar á la Parroquia Castrense.

Se nos asegura que por ser la vez primera que la procesión pasa por la calle del Adelantado, ésta se hallará adornada y se levantará un altar para descanso de S. D. Magstad.

Han llegado á Las Palmas los buzos que han de trabajar en la extracción de la máquina del vapor *Spider*, sumergido últimamente en el bajo de Gando al Sur de aquella ciudad.

Con el epigrafe "España en Inglaterra" publica *El Imparcial* un artículo de fondo encareciendo la conveniencia y necesidad de crear en Londres una sociedad que tuviese por objeto recibir en comisión aquellos productos agrícolas, industriales y artísticos que encontrasen fácil mercado en Inglaterra.

El pensamiento nos parece que debe merecer la más benévola acogida; pues creemos que por tal medio se daría un gran impulso á la industria y comercio españoles; y nuestra provincia podría recabar de esa Sociedad incalculables ventajas, exponiendo nuestros renombrados vinos, y otros productos agrícolas, tanto de los llamados coloniales, como de los que se producen en los climas fríos, cultivos que no tardarían en emprenderse, en cuanto se conociera que tendrían fácil salida dejando pingües ganancias.

Mucho nos alegraríamos de ver este pensamiento realizado.

En el vapor *Dom Pedro* han marchado á Europa nuestros amigos los Sres. D. Marcos Peraza y Vega y D. Juan Coltellony y señora.

Les deseamos buen viaje y pronto regreso.

Dice un colega que está haciendo estragos en San Vicente de Cabo Verde la viruela negra.

Con pesar leemos en *La France* del 26 de Mayo último:

"Monsieur Augusto Garnier, el mayor de los hermanos Garnier, los tan conocidos editores de la rue des Saints-Pères, ha fallecido después de sufrir larga enfermedad. Tenía 74 años; llegó á París de edad de 20 años en unión de su hermano menor Mr. Hipólito Garnier, único jefe hoy de la importante casa; fundaron ambos en 1833 una librería en el Palais-Royal, y más tarde se establecieron en la rue des Saints-Pères en el antiguo palacio del gobernador militar de París."

En medio siglo de trabajo activo é inteligente han hecho los señores Garnier una fortuna de muchos millones, sin que tan grande riqueza haya impedido que se ocuparan con la misma asiduidad en la dirección de su casa editorial, una de las primeras de París, allí donde tan grandes las hay. Principalmente Mr. Hipólito Garnier, el actual dueño, conserva la misma afición de siempre á la librería y no hay para él goce igual al movimiento de sus escritorios y almacenes.

Esta afición editorial ha sido de mucha utilidad á las letras, pues solo teniéndola pueden publicarse colecciones costosísimas que no producen un gran resultado inmediato, aunque más tarde sean estas ediciones definitivas sólidas bases de una casa editorial; nos referimos, por ejemplo, á la *Collection des Chefs-d'œuvre de la littérature française*, á las *Œuvres complètes* de Voltaire y de Diderot, á la edición de Rabelais ilustrada por G. Doré y á tantas otras que los bibliófilos aprecian en todo lo que valen. Últimamente acaban de publicar una nueva edición muy au-

mentada y mejorada del *Grand Dictionnaire national* de Bescherelle.

Esta casa es también propietaria desde hace mucho tiempo de la "Librería Española" fundada por el erudito D. Vicente Salvá, á la que ha dado tanta extensión y desarrollo, que hoy corren sus ediciones por todos los países de habla española, sin encontrar casi competencia en los mercados. Su numerosa colección de Dicionarios en una y en dos lenguas, es universalmente apreciada, lo mismo que otras muchas obras de su catálogo, entre las cuales vemos con gusto algunas de estimados paisanos y compañeros nuestros.

## LA EXPOSICIÓN DE PINTURAS DE MADRID

Sr. D. Eduardo Rodríguez.

Querido amigo: me parecería una falta de amistad, conociendo tus aficiones, el no decirte nada de la Exposición de pinturas, que hace unos días se ha inaugurado en esta Corte.

La impresión que en mí ha causado la citada exposición no me es posible explicártela; pero seguramente tú la comprenderás, por haber ya visto otras y al decirte que ésta supera á las demás, sino en el valor absoluto de las obras que allí se exponen, por lo menos en el número de ellas y en la manera como están instaladas.

Lo primero que puede allí admirarse es el palacio, construido al efecto en el paseo de la Castellana y frente al grupo escultórico de D.<sup>a</sup> Isabel la Católica, el Cardenal Mendoza y el Gran Capitán. Este edificio, por sus dimensiones y la distribución de sus espaciosas salas, es digno del objeto á que se le destina.

No sé si la buena impresión que me ha causado pueda ser efecto de no estar acostumbrado á ver estas cosas; y como llevo de provincias, particularmente de una donde tanto cuesta ver terminado un edificio, sobre todo si se le destina á algo útil; me llama la atención sobremedida que en tres años escasos pueda haberse hecho tanto. No creas por esto que el palacio está completamente terminado, pero la parte que lo está ya se la emplea en algo y esta es otra de las cosas que tampoco estamos acostumbrados á ver así.

Perdóname, querido amigo, estas digresiones; pero como no soy de los que se olvidan tan fácilmente de su país, aun estando en una población como en la que al presente me encuentro, no puedo menos de pensar en lo que en mi tierra pasa cuando tengo ocasión de comparar.

Cuantas veces al visitar los magníficos salones de la actual exposición he tenido un verdadero disgusto, al ver, ó mejor dicho, al no ver entre las 806 obras presentadas ni siquiera una de algún mérito firmada por un artista de Canarias. ¿Es que nuestras islas no pueden dar artistas? No lo creo yo así, pues por las condiciones especiales de nuestra tierra la mayoría de sus habitantes son artistas; más artistas tal vez de lo que conviene serlo en algunas circunstancias, puesto que dejan volar su imaginación fuera de los límites en que debe encerrarse. Este vuelo tan desmesurado proviene, á mi poco entender, de la falta de educación en el sentido que venimos hablando. Eso es precisamente lo que yo lamento.

Si de la misma manera que se ha puesto algún cuidado en procurar á los habitantes de esa provincia, algunos medios para su educación musical, formando una asociación que se ha encargado de esto y que indudablemente ha llenado su cometido de una manera brillantísima, se hubiera hecho lo mismo ó algo parecido para encaminar la juventud por otra senda tan importante como la primera, cual es la de la pintura, algo creo yo que también se hubiera conseguido.

¿Por qué no han de poderse hacer certámenes de pintores en esa Capital en lugar de los tradicionales Bazares del día de Santiago y de la Cruz? ¿Por qué con un poco de empeño no habría de poderse tener ahí un edificio dedicado á museo, solicitando del Gobierno de la Nación que nos prestase algunos cuadros, que teniendo bastante valor se encuentran hacinados en los sotabancos de los ministerios? Otros pueblos lo han hecho así y algo han conseguido, si las noticias que han llegado hasta mí son una verdad.

Todo esto y algunas cosas más me vienen á las mientes cada vez que visito la exposición de pinturas, no llegando á comprender como en Madrid que es el núcleo de la política, ésta puede dejar

tiempo para que se piense en algo ajeno á ella, y que en una provincia de tercera clase no sea posible semejante cosa.

Estas ideas van también poco á poco desapareciendo de mi magín debido á la beneficiosa influencia del arte; pues la vista de aquellos colosales lienzos le hacen á uno trasportarse á otras regiones tan distintas que ya no piensa uno sino como el artista.

Ante aquellos gigantescos lienzos, y esta es la expresión, puesto que la mayoría de los cuadros miden una gran superficie, nadie hay que pueda permanecer indiferente. Unos cautivan por lo bien ejecutados, otros llaman también la atención por el gran atrevimiento del autor al echar á perder tanta tela y al gastar tanto dinero para presentar una obra menos que mediana á la irrisión popular.

Por estos cuadros, como tu no ignoras, se pasa sin fijarse siquiera; pero muy próximo á uno de ellos se encuentra el visitante con *La invasión de los Bárbaros*, de Checa (n.º 171) y no hay más remedio que sentarse en una magnífica banqueta que hay en frente para admirarle más tranquilamente. Ya sentado, si uno logra abstraerse un poco y concentrar sus facultades en el hermoso lienzo, hay que levantarse precipitadamente: los caballos que dirigen los guerreros, se salen del cuadro, se precipitan sobre el espectador y hay que dejarles franco el paso, por que aquella horda terrible de ginetes lo aplastaría. La ilusión es tan completa que, comprendiéndolo el inspirado autor, ha hecho proyectar sobre el marco la sombra de las patas del caballo más avanzado, contribuyendo con mayor energía á destacar tan importante figura: es un artificio ingeniosamente empleado.

Por hoy no me es posible darte más noticias; pero te prometo que en el próximo correo he de decirte algo de otros lienzos que también me han gustado mucho, porque creo que no dejarás de leer estos apuntes de aficionado que no tiene más norma ni más ciencia que sus impresiones.

Madrid 31 de Mayo de 1887.

FELIPE RODRÍGUEZ.

## SERVICIO DE CORREOS

INTERIOR DE TENERIFE

**Línea del Norte.**—A las 2 de la tarde sale de la Capital una expedición diaria á todos los pueblos del Norte de la isla. De los mismos pueblos se recibe en esta administración á las 12 del día.

**Línea del Sur.**—También sale diariamente á las 3 de la tarde una expedición para los pueblos del Sur, y se recibe de los mismos á las 10 de la mañana.

**Para Taganana, por San Andrés é Igueste,** sale correo los días 3, 7, 11, 15, 19, 22, 26 y 30 á las 12, y de los mismos pueblos se recibe en esta Capital en iguales días á las 10 de la mañana.

## ENTRE TENERIFE

Y GRAN-CANARIA

**Salida de Santa Cruz,** los días 4, 9, 13, 19, 24 y 29.—Llegada de las Palmas, los días 3, 8, 14, 18, 23 y 28.

## ENTRE TENERIFE

Y LA PALMA

**Salida del Puerto de la Cruz,** los días 5, 15, 20 y 30.

**Salida de la Palma** á las 30 horas de su llegada.

## ENTRE TENERIFE

GOMERA Y HIERRO

**Salida de Santa Cruz,** los días 7, 15, 22 y 30.

**Salida de Valverde, (Hiero),** á las 24 horas de su llegada.

En San Sebastián (Gomera) se detiene el correo 6 horas á la ida y 6 á la vuelta.

## ENTRE TENERIFE Y EUROPA

(VIA CÁDIZ)

El vapor-correo sale de esta Capital para Cádiz, los días 9 y 24, á las 9 de la mañana. Se admite la correspondencia en la Administración de correos, hasta las 8 de la mañana.

Llevar además correspondencia para Cádiz, Liverpool, el Havre y varios puertos de América, y la traen para estas islas, los vapores españoles, ingleses, franceses y alemanes que hacen constantes escalas en este puerto. Todos los sábados sale de Liverpool un paquete inglés que trae la mayor parte de la correspondencia de Europa.

## PORT OF SANTA CRUZ, TENERIFFE.

IMPORTANT INFORMATION.

**Geographic situation.**

Lat. N. 28° 28' 30"  
Long. 16° 15' 9" W. of Greenwich

## Pilots.

Immediately on a vessel being signalled a pilot goes out in a boat to meet her, carrying a red flag with the word *Piloto* in white letters.

## Steam tugs.

There are two at present, one called the *Alianza* of 25 horse power, and the other *Teide* 12 horse power.

Vessels requiring their services will be promptly served on making the corresponding signal as given in the international Code.

## Anchorage.

The excellent conditions of the Port permit vessels of all sizes to anchor near the quay, which is situated within the town, so that only a few minutes are passed in reaching the hotels and business houses after leaving the vessels.

## Health visits.

The Director of the Board of Health visits all vessels as soon as anchored during daylight, and when steamers arrive belonging to established lines they are visited at all hours of the night, without expense.

## Coals.

There are three large coal depots in Santa Cruz, each with special quays, which have on hand constantly 10 to 12,000 tons of the best quality of Welsh and Newcastle coal.

There are besides six large barges with capacity of 120 to 130 tons each, which are taken alongside of steamers as soon as they anchor by the tow boats above mentioned and which can be discharged in four or five hours according to the facilities of the receiving steamer.

The coal service is so well organized that more than 1,000 tons can be delivered to two or more steamers in one day.

## Fresh water.

This is provided to all vessels with the greatest dispatch by means of two floating water tanks with large force pumps and hose, which are capable of discharging 50 pipes per hour.

The water is of the purest kind, as in-

proved through wharfage, among which there are authenticated instances in which it has been kept on board for more than a year without alteration in its good condition.

## Fresh provisions.

There is always an abundance of these at the lowest prices and of the best quality. The Island produces all the different kinds of fruits and vegetables grown in Europe and America, as well as eggs, wines fish etc. etc.

## Live cattle.

The french navy for some years has looked upon this Port as a great source of supply for their vessels cruising in the Atlantic, and especially is this the case with their transports bound to Cayenne and New Caledonia.

## Cranes.

For loading and discharging there are two of these of great power on the principal quay.

## Sub marine telegraphic cables.

Santa Cruz is now a great telegraphic Centre, from which starts the cable to Cadiz, in connection with another to Senegal and the Ports on the West Coast of Africa, besides the branches to the other important islands of the Canaries. A cable is also proposed for Madeira, thus opening communication with all South American Ports.

The Spanish Government also proposes to lay a cable soon, direct to Puerto Rico and Cuba.

## Signal station.

Mess. Hamilton & Co., Agents for Lloyds, have recently established a Semaphore on point Anaga, North East of the Port, and the Government will soon place another there; the plans of which have been made by the corps of civil Engineers.

## Ship Yard.

At the same place on the shore vessels of more than 500 tons have built, and if called for double that size could be constructed. This yard is to the North of the town, within the limits of the Port, where vessels can be beached without danger.

